

DEA amenaza: "Vamos por funcionarios corruptos"

RAFAEL ORTIZ P. 13



DIARIO amanecer

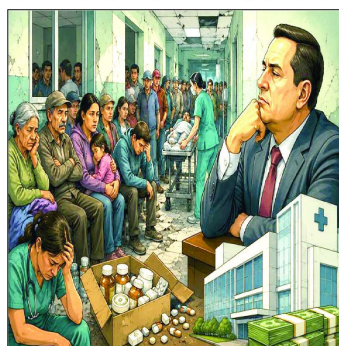
\$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kaui

Lo Nuevo en Periodismo

Martes 21 de julio de 2026 Año XXXIV No. 13674

En Edomex, salud en deuda



REDACCIÓN P. 12

AIFA enfrenta reto urbano



RAÚL RUIZ P. 3

Olvidaba decir...

Nuevamente, las lluvias evidenciaron un problema que se repite año con año: la falta de mantenimiento preventivo. Mientras la basura y el azolve siguen obstruyendo los drenajes y las calles se deterioran, las inundaciones dejan de ser sólo consecuencia del clima para convertirse en resultado de la omisión. Las autoridades deberían tener en cuenta que la prevención no debería llegar después de la emergencia, sino antes de que las calles vuelvan a convertirse en ríos.

Penal de Santiaguito Mafia, lujos y extorsión



► Denuncian que "El Chino" controla cuotas, drogas, celulares y privilegios dentro del penal, presuntamente protegido por mandos penitenciarios

-Primera parte-

Las denuncias sobre presunta corrupción, privilegios y actividades ilícitas dentro del Penal de Santiaguito reavivan el debate sobre la capacidad del Estado para garantizar control, legalidad y verdadera reinserción social.

REDACCIÓN DE UNOMÁSUNO P. 7

IEEM promueve liderazgos femeninos libres de violencia

La conciliación entre la vida pública, profesional y personal requiere transformar para avanzar hacia una democracia paritaria e igualitaria.

Con el propósito de fortalecer el liderazgo y la participación política de las integrantes de la Red de Mujeres Electas, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) impartió el curso Herramientas para conciliar la vida pública, profesional y personal de las mujeres líderes, impartida por la investigadora especialista en políticas de cuidados con perspectiva de género de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), Lourdes Jiménez Brito.

La Consejera Electoral Flor Angeli Vieyra Vázquez destacó que trabajar en conjunto permite identificar y eliminar las barreras que aún enfrentan las mujeres para participar en la vida política en condiciones de igualdad. Además, señaló que no es posible avanzar hacia una democracia paritaria sin reconocer que la distribución desigual de las tareas de cuidado sigue limitando su desarrollo personal, profesional y político.

Vieyra Vázquez agregó que, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), las mujeres dedican más del doble de tiempo que los hombres al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, una carga que continúa representando uno de los principales obstáculos para acceder y permanecer en espacios de toma de decisiones.

La Consejera Electoral precisó que el IEEM impulsa acciones para promover una distribución más equitativa de las tareas de cuidado, romper estereotipos de género, crear condiciones que permitan a las mujeres ejercer liderazgos libres de violencia y con mayores oportunidades de desarrollo.

Durante su conferencia, Jiménez Brito invitó a reflexionar sobre las condiciones en las que las mujeres ejercen el liderazgo y explicó que las dificultades para equilibrar la vida personal, familiar y profesional responden a desigualdades estructurales, más que a decisiones individuales.

En este sentido, la conferencista resaltó que el reto es que las mujeres no concilien solas estas responsabilidades y que los cuidados sean compartidos entre mujeres y hombres, así como entre las instituciones, las familias, el sector privado y la sociedad



UAEMéx proyecta conocimiento científico en torno a la Luna

El geógrafo Emilio Plasencia explicó el papel del satélite natural en la estabilidad del planeta y el desarrollo de la vida.



Hace aproximadamente 4 mil 500 millones de años, un gigantesco impacto dio origen al único satélite natural de la Tierra. Desde entonces, la Luna no solo ha iluminado las noches del planeta, sino que ha influido de manera decisiva en el clima, las mareas, la estabilidad del eje terrestre e, incluso, en el desarrollo de la vida y de la propia humanidad, afirmó el geógrafo y responsable del Observatorio Meteorológico "Mariano Bárcena" de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Emilio Plasencia Rangel. En el marco del Día Internacional de la Luna, que se celebra el 20 de julio, el especialista explicó que, desde la perspectiva científica, la Luna constituye una pieza fundamental para comprender la evolución del planeta. La teoría más aceptada señala que su origen se remonta al choque de un cuerpo celeste, conocido como Theia, contra la Tierra primitiva, impacto que expulsó enormes cantidades de material que, con el tiempo, dieron forma al satélite natural.

Plasencia Rangel destacó que la Luna también funciona como un extraordinario laboratorio natural. Al carecer de atmósfera, conserva prácticamente intacto el registro de su historia geológica, lo que permite a la comunidad científica estudiar procesos que en la Tierra desaparecieron hace millones de años debido a la erosión provocada por el agua, el viento y otros fenómenos naturales. Respecto a sus fases, explicó que la Luna nueva, creciente, llena y menguante forman parte de un ciclo aproximado de 27 días, determinado por la posición del satélite con respecto al Sol y la Tierra. Sin embargo, aclaró que los distintos colores con los que ocasionalmente se observa no corresponden a

cambios propios de la Luna, sino a efectos ópticos producidos por la atmósfera terrestre.

A más de cinco décadas del histórico alunizaje del Apolo 11, la exploración lunar vuelve a ocupar un lugar prioritario en la agenda científica internacional. Iniciativas como el programa Artemis buscan establecer una presencia humana permanente en la superficie lunar y convertirla en una plataforma para futuras misiones con destino a Marte. Más allá de su importancia científica, el universitario señaló que la Luna ha acompañado a la humanidad desde sus orígenes como símbolo de curiosidad, inspiración y exploración. Su presencia ha dado origen a innumerables expresiones artísticas, leyendas, obras literarias, películas y composiciones musicales que reflejan el profundo vínculo cultural que distintas civilizaciones han construido con el satélite natural.

Finalmente, Emilio Plasencia Rangel recordó que el Día Internacional de la Luna, además de conmemorar el alunizaje del Apolo 11 en 1969, promueve la cooperación internacional para el estudio y la exploración del espacio, una actividad cuyos avances han generado tecnologías que hoy forman parte de la vida cotidiana.

"Muchas de las tecnologías que utilizamos diariamente surgieron de investigaciones desarrolladas para las misiones espaciales. La Luna sigue ahí para todos: puede despertar fascinación, motivar nuevas investigaciones o simplemente regalarnos un momento de tranquilidad al contemplarla. Esa capacidad de inspirar curiosidad es, quizá, una de las razones por las que continúa siendo uno de los objetos más importantes para la ciencia y para la humanidad", concluyó.

amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva Prensa

REPORTEROS • Efraín Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero
SISTEMAS • FOTOMECAÁNICA •

ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI
PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA
DIRECTORA DE EDICIÓN

Dra. KARINA ROCHA
DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

KARIME LIBIEN ROCHA
SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ
DIRECTOR

¿Quién vigila a los tigres?



La búsqueda de un felino en Valle de Bravo exhibe la falta de control sobre la posesión de animales salvajes y pone en riesgo a la población.

MARTHA ROMERO

La movilización desplegada en los límites de Valle de Bravo y Santo Tomás de los Plátanos por el presunto avistamiento de un tigre vuelve a exhibir un problema que las autoridades han permitido crecer durante años, la presencia de fauna silvestre en propiedades particulares sin una supervisión permanente, mientras vecinos viven con la incertidumbre de no saber si realmente un depredador de gran tamaño se

encuentra cerca de sus viviendas, escuelas o caminos rurales, la pregunta de fondo sigue sin respuesta, ¿cómo es posible que un tigre pueda aparecer en un municipio mexiquense sin que nadie conozca su procedencia? Aunque hasta ahora no existe una confirmación oficial sobre la presencia del felino, el despliegue de elementos de seguridad, Protección Civil, Marina y personal especializado demuestra que el reporte fue considerado suficientemente serio para activar un operativo de búsqueda, situación que evidencia el riesgo potencial para habitantes y visitantes de una de las zonas turísticas más importantes del Estado de México.

UNA HISTORIA QUE SE REPITE

No es la primera ocasión en que animales considerados de alta peligrosi-

dad generan alarma en territorio mexiquense, en distintos municipios se han registrado aseguramientos de leones, tigres, jaguares, pumas y otras especies exóticas que permanecían en cautiverio dentro de ranchos, residencias o inmuebles particulares, muchos de ellos sin condiciones adecuadas para garantizar la seguridad de las personas y el bienestar de los ejemplares. Cada nuevo caso deja al descubierto que la vigilancia sobre la tenencia de fauna silvestre continúa siendo insuficiente, porque un tigre no desaparece por sí solo ni recorre kilómetros sin que exista un propietario, una instalación de resguardo o alguna omisión en las medidas de seguridad.

AUTORIDADES REACCIONAN, PERO NO PREVIENEN

Las instituciones suelen responder cuando el problema ya se encuentra frente a la población, cuando el animal presuntamente escapó o cuando la denuncia ciudadana obliga a desplegar operativos, sin embargo, poco se informa sobre las inspecciones preventivas, los registros actualizados de ejemplares en cautiverio o las revisiones periódicas para verificar que quienes poseen estos animales cumplan estrictamente con las medidas de seguridad.

La prevención debería ser la prioridad y no la reacción, porque un descuido puede terminar en una tragedia para las familias o incluso para el propio animal, que en muchas ocasiones termina siendo capturado o sacrificado por fallas que pudieron evitarse.

EXIGEN RESPUESTAS

Los ciudadanos tienen derecho a conocer cuántos tigres y otros grandes felinos permanecen legalmente en cautiverio dentro del Estado de México, quién supervisa esos espacios, con qué frecuencia se realizan inspecciones y qué sanciones enfrentan quienes incumplen las normas de seguridad.

Mientras estas respuestas no lleguen, cada nuevo reporte de un tigre suelto seguirá alimentando la preocupación social y dejando en evidencia que las autoridades encargadas de regular la posesión de fauna silvestre aún tienen una deuda pendiente con la seguridad de los mexiquenses.

AIFA enfrenta reto urbano

Industriales advierten que el crecimiento habitacional sin planeación puede provocar saturación vial, presión sobre los servicios públicos y afectar la calidad de vida en la región.

RAÚL RUÍZ

El acelerado desarrollo habitacional en los municipios que rodean al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles comienza a generar preocupación entre el sector industrial, que advierte sobre el riesgo de que el crecimiento urbano avance más rápido que la infraestructura necesaria para atender a una población cada vez mayor, la expansión de nuevos fraccionamientos representa una oportunidad para miles de familias, pero también plantea desafíos que podrían afectar la movilidad, el abastecimiento de agua y la disponibilidad de servicios públicos si no existe una planeación integral. Actualmente, en la región se han construido alrededor de 40 mil viviendas y existen proyectos para

desarrollar otras 40 mil, además de recuperar inmuebles abandonados en municipios como **Tecámac, Zumpango, Huehuetoca y Tizayuca**, aunque los nuevos conjuntos cuentan con infraestructura básica, el incremento poblacional podría superar en poco tiempo la capacidad de las vialidades y generar mayores tiempos de traslado para quienes diariamente se desplazan hacia sus centros de trabajo. El sector industrial considera que antes de autorizar más desarrollos habitacionales resulta necesario aprovechar las miles de viviendas desocupadas que existen en la zona, muchas de las cuales fueron abandonadas **por la falta de empleo cercano, escuelas, comercios y servicios**, situación que podría repetirse si el crecimiento continúa sin una estrategia de des-



arrollo económico que acompañe la expansión urbana.

Otro de los riesgos señalados es la disminución de áreas naturales destinadas a la recarga de los mantos acuíferos, fenómeno que incrementa la presión sobre el suministro de agua para las comunidades que ya habitan la región y para quienes llegarán en los próximos años.

Especialistas del sector coinciden en que el crecimiento alrededor del **AIFA** debe ir acompañado de parques industriales, espacios edu-

cativos, servicios médicos, zonas comerciales y nuevas fuentes de empleo, con el objetivo de evitar que estos municipios se conviertan únicamente en ciudades dormitorio, donde la falta de oportunidades termine generando problemas de movilidad, seguridad y deterioro en la calidad de vida de sus habitantes, por ello, hacen un llamado a impulsar un desarrollo ordenado que mantenga el equilibrio entre vivienda, infraestructura, actividad económica y sustentabilidad.



A mitad del camino, la policía municipal cuenta con mejor equipamiento, cámaras de reconocimiento facial, drones, torres móviles y botones de emergencia

Golpe histórico a la extorsión y **baja en delitos** en Toluca

La seguridad pública se consolida como el eje primordial de la administración del Presidente Municipal, **Ricardo Moreno**, y al llegar a la mitad del camino, el mandatario expuso un balance histórico en el combate a la delincuencia, respaldado por una inversión sin precedentes en tecnología y capacitación policial. El alcalde refirió que hoy se cuenta con una policía capacitada, próxima a la gente y equipada con mejores patrullas. Asimismo, la administración que encabeza dotó a la ciudad de tecnología de punta, la cual incluye cámaras de reconocimiento facial, torres móviles, drones y botones de emergencia distribuidos en puntos estratégicos de la capital mexiquense.

Los resultados de esta estrategia son contundentes, afirmó, pues Toluca logró la incidencia delictiva más baja en los últimos 11 años, logro que destaca por una disminución drástica en los delitos de alto impacto, tales como homicidios dolosos, el robo a casa habitación y el robo de vehículos; este último indicador posiciona actualmente al municipio como líder nacional en la reducción de dicho ilícito.

De igual forma, la extorsión en la capital mexiquense se redujo **70.6%** durante los primeros cinco meses de 2026, al pasar de 143 a 42 carpetas de investigación en comparación con el mismo periodo de 2025, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Se trata de la reducción más pronunciada en la última década, resultado de la estrategia de seguridad impulsada por el Presidente



Municipal, Ricardo Moreno, en coordinación con los gobiernos estatal y federal. El plan comprende trabajos con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, la Guardia Nacional y las mesas de construc-

ción de paz, los recursos tecnológicos desplegados en el municipio: más de **900 cámaras de videovigilancia**

distribuidas en puntos estratégicos de la capital, patrullas inteligentes equipadas con sistemas de geolocalización, comunicación en tiempo real, además de reconocimiento facial y de placas.

Además del botón S.O.S. de emergencia, una herramienta de activación inmediata para comerciantes y dueños de negocios que permite alertar a las autoridades ante cualquier intento de extorsión o acto delictivo en sus establecimientos.

Los delitos de alto impacto en su conjunto también registraron una baja del **37.9%** en el mismo periodo, el mejor desempeño en años recientes.

El Gobierno municipal reiteró el llamado a la población para denunciar cualquier intento de extorsión a través de los números 911 y 089. El delito puede alcanzar penas

de hasta 70 años de prisión cuando se comete con agravantes como amenazas contra menores, adultos mayores o mujeres.

Con estas acciones a la mitad del camino, el Gobierno local reafirma su compromiso de devolver la paz y la tranquilidad a las familias toluqueñas a través de un esquema de vigilancia moderno, eficaz y cercano a la gente.



Aprueban recursos por más de **756 mil pesos** para reparación de daño en Edomex

Dicha acción permitirá que 10 personas privadas de la libertad puedan acceder a beneficios como la libertad anticipada, la libertad condicionada y amnistías.

MARTHA ROMERO

Con el objetivo de cubrir los montos económicos determinados por la autoridad jurisdiccional como reparación del daño y permitir que 10 personas privadas de la libertad puedan acceder a beneficios jurídicos como la libertad anticipada, la libertad condicionada y amnistías, fueron autorizados recursos por **756 mil 85 pesos** para cubrir el pago en ocho casos.

José Carlos Neira Cruz, encargado del despacho del Instituto de la Defensoría Pública, explicó que dicho recursos fueron autorizados en la sesión del Fondo de Reparación del Daño, mismo que busca eliminar las barreras económicas que enfrentan personas en situación de vulnerabilidad que, a pesar de cumplir con los requisitos legales para obtener un beneficio jurídico, no cuentan con recursos para cubrir el monto de la reparación del daño fijado por la autoridad jurisdiccional.

Señaló que el mecanismo permite garantizar tanto el derecho de las víctimas a recibir la reparación correspondiente como el acceso a la justicia para quienes reúnen las condiciones previstas por la ley.

Indicó que impulsan una política de justicia con



enfoque social, orientada principalmente a los sectores más vulnerables, con el propósito de reducir desigualdades, fortalecer el respeto a los derechos humanos y favorecer la reinserción social.

Neira Cruz explicó que cada solicitud es analizada por un **Comité Técnico**, el cual realiza una revisión responsable, técnica y con apego a la legislación vigente, antes de autorizar el apoyo económico.

Asimismo, precisó que el monto máximo que puede otorgarse a través del Fondo de Reparación del Daño es de **300 mil pesos por persona**.

Finalmente, afirmó que este instrumento fortalece el acceso a la justicia mediante criterios objetivos y transparentes, al garantizar el pago de la reparación del daño a las víctimas y facilitar que las personas privadas de la libertad que cumplen con los requisitos legales puedan acceder a los beneficios jurídicos contemplados en la legislación 002E

Higinio Martínez llama a cambiar muchas cosas en el **fútbol** y en **Morena**

MARY GONZÁLEZ

El senador de Morena, **Higinio Martínez Miranda**, sostuvo que tanto el partido como los distintos niveles de gobierno tienen el desafío de mejorar su desempeño para responder a las expectativas de la ciudadanía.

A través de un mensaje difundido en redes sociales, el legislador mexiquense utilizó el reciente triunfo de la selección de España como ejemplo para señalar que el éxito es resultado de un proyecto basado en la formación, la disciplina y la planeación a largo plazo. Martínez consideró que, así como el fútbol mexicano necesita cambios estructurales para competir al más alto nivel, también el país, el Estado de México y Morena deben realizar ajustes que permitan ofrecer mejores resultados a la población.

"Así como en el fútbol debemos cambiar

muchas cosas para que en verdad podamos aspirar a ser campeones un día, también debemos mejorar muchas cosas, repito, aquí en el país, en mi estado y en morena. Así seremos mejores y cumpliremos con los ciudadanos que, aparte de querer campeonatos, desean vivir mejor", escribió.

El senador señaló que en España existe una apuesta por el desarrollo de jugadores desde las categorías formativas, mientras que en México, afirmó, con frecuencia prevalecen intereses comerciales por encima del impulso al talento deportivo.

En ese sentido, indicó que la política también requiere una revisión constante para corregir errores y fortalecer las acciones de gobierno. Aseguró que sólo mediante la mejora continua será posible atender las demandas sociales y consolidar la confianza de los ciudadanos.

Higinio Martínez reiteró que el compromiso de



quienes integran Morena debe centrarse en ofrecer mejores resultados y trabajar para elevar la calidad de vida de la población, más allá de los logros deportivos o de coyunturas específicas.

Edomex avanza contra el paludismo



La entidad busca la certificación nacional tras cumplir 29 años sin registrar contagios autóctonos y fortalecer la vigilancia epidemiológica.

MIREYA ÁLVAREZ

Estado de México dio un paso importante en el proceso para obtener la certificación nacional por la eliminación del paludismo autóctono, luego de acumular **29 años sin registrar casos de transmisión local** de esta enfermedad, resultado atribuido a las acciones permanentes de vigilancia epidemiológica, control del mosquito transmisor y atención oportuna en las unidades de salud. Como parte del procedimiento de evaluación, autoridades sanitarias presentaron los resultados del Diagnóstico Situacional para la Eliminación del **Paludismo Autóctono**, en el que se confirmó el cumplimiento de las líneas operativas establecidas para acreditar que la entidad mantiene condiciones que impiden la circulación local del padecimiento. Durante la revisión se destacó el trabajo realiza-

do por el personal médico y de enfermería de las unidades de primer nivel de atención, cuya labor ha permitido fortalecer la promoción de la salud, la detección temprana de casos sospechosos y el monitoreo permanente en las zonas consideradas de mayor riesgo.

Del 13 al 17 de julio, un **Grupo Evaluador Externo** recorrió las jurisdicciones sanitarias de **Tenancingo, Tejupilco y Cuautitlán** para verificar la aplicación de los protocolos técnicos, operativos y administrativos relacionados con la vigilancia del paludismo. La inspección incluyó la revisión de expedientes, evidencia documental y el funcionamiento de los programas preventivos implementados en unidades médicas.

Las autoridades sanitarias señalaron que la eliminación del paludismo representa uno de los objetivos internacionales en materia de salud pública y desarrollo sostenible, por lo que man-

tener una vigilancia constante resulta indispensable para evitar la reintroducción de la enfermedad y garantizar una respuesta inmediata ante cualquier caso importado.

El Estado de México mantiene de manera permanente acciones de prevención, promoción de la salud, vigilancia epidemiológica y control del vector, estrategias que han permitido documentar durante casi tres décadas la ausencia de transmisión local y consolidar las condiciones necesarias para obtener el reconocimiento oficial.

El último caso autóctono de paludismo registrado en territorio mexiquense ocurrió en 1997, en el municipio de **Amatepec**. Desde entonces no se han presentado nuevos contagios originados dentro de la entidad, lo que coloca al Estado de México entre las entidades con mejores resultados en el combate y eliminación de esta enfermedad en el país.

Alianza estratégica en Edomex Constructores e inmobiliarios unen fuerzas para **potenciar desarrollo estatal**

MIREYA ÁLVAREZ

En un movimiento estratégico que promete dinamizar el desarrollo urbano e infraestructural en el Estado de México, el sector de la construcción y el ramo inmobiliario formalizaron una sólida alianza de cooperación mutua. La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (**CMIC**) Delegación Edomex y la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (**AMPI**) sellaron un acuerdo diseñado para fusionar el conocimiento técnico con la comercialización estratégica, cerrando así la pinza del mercado inmobiliario mexiquense. El núcleo del acuerdo radica en una bidireccionalidad de beneficios, por un lado, las constructoras locales integradas en la **CMIC** obtendrán acceso directo a la cartera de proyectos de infraestructura impulsados por la **AMPI**, compartiendo datos técnicos clave y esquemas contractuales. Esto permitirá a las empresas de la entidad inyectar su experiencia y estándares de

calidad desde la cuna de los proyectos.

Como contraprestación, la **CMIC** abrirá su robusto ecosistema educativo a los miembros de la **AMPI**. A través del Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción (**ICIC**) y del Instituto Tecnológico de la Construcción (**ITC**) Campus Estado de México, los asesores inmobiliarios contarán con tarifas preferenciales en diplomados, licenciaturas y maestrías.

"Este convenio nos permitirá anticiparnos a las demandas del estado al compartir información estratégica sobre planes de desarrollo de vivienda e infraestructura", afirmó el Gustavo Berrelleza Valdez, presidente de la **CMIC** Edomex; además, destacó que la unión potenciará los servicios de valuación, intermediación e intermediación hipotecaria en los que la **AMPI** es especialista.

La relevancia de esta firma radica en la conexión natural de ambas industrias, en este sentido, Gustavo Adolfo Bernal López, Coordinador de la Región 15 de la **AMPI** en la entidad, fue contun-



dente al señalar el valor de integrar a "los que construyen y los que venden", una fórmula que, asegura, impactará positivamente en el comportamiento del mercado local.

Para garantizar que esta colaboración no se quede en el papel, se implementará una medida operativa inmediata: cada sección de la **AMPI** en el territorio mexiquense contará con la presencia de un miembro honorario de la **CMIC**, este enlace técnico colaborará hombro con hombro con los agentes inmobiliarios, robusteciendo sus conocimientos y competencias al momento de comercializar los inmuebles en la entidad. Finalmente se dijo que, con esta iniciativa, ambas organizaciones no solo buscan el crecimiento interno de sus afiliados, sino establecer un frente común más profesional y competitivo ante los retos urbanos del Estado de México.

En Santiaguito

Mafia, lujos y extorsión

Denuncian que "El Chino" controla cuotas, drogas, celulares y privilegios dentro del penal, presuntamente protegido por mandos penitenciarios.

POR LA REDACCIÓN DE UNOMÁSUNO

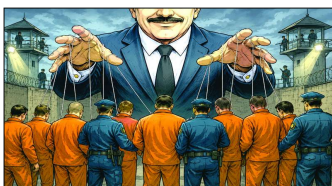
Primera Parte

Las cárceles fueron concebidas para garantizar el cumplimiento de las sentencias, proteger a la sociedad y promover la reinserción social de las personas privadas de la libertad. Sin embargo, cuando al interior de un centro penitenciario surgen denuncias sobre cobros ilegales, venta de drogas, teléfonos celulares, privilegios exclusivos y presunta protección de funcionarios, el problema deja de ser únicamente de seguridad y se convierte en un cuestionamiento directo a la capacidad del Estado para gobernar sus propios reclusorios. Las recientes acusaciones sobre el **penal de Santiaguito**, en **Almoloya de Juárez**, colocan nuevamente al sistema penitenciario mexicano bajo el escrutinio público.

ACUSAN OPERACIÓN CRIMINAL DENTRO DEL PENAL

El Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Santiaguito enfrenta nuevos señalamientos que apuntan a la posible existencia de una estructura dedicada al cobro de cuotas, distribución de drogas, renta de teléfonos celulares y venta de privilegios para internos, actividades que, de confirmarse, evidenciarían una profunda descomposición institucional.

La información entregada a diversos medios de comunicación incluye testimonios, videos y denuncias en las que se identifica como presunto operador principal a **Brayan Alejandro Arizmendi Salgado**, conocido como **"El Chino"**, un interno que, según los denunciantes, habría consolidado un grupo con capacidad para controlar



distintas actividades ilegales dentro del centro penitenciario.

Las acusaciones sostienen que esta persona habría logrado recuperar influencia al interior del penal y que presuntamente coordina el cobro de cuotas obligatorias, la administración de espacios, el ingreso de objetos prohibidos y la aplicación de castigos contra quienes se niegan a pagar. Se trata de señalamientos delicados que hasta el momento no han sido acreditados por autoridad judicial, por lo que corresponde a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y a la Secretaría de

Seguridad estatal investigar los hechos, deslindar responsabilidades y garantizar tanto el derecho de las víctimas como la presunción de inocencia de las personas señaladas.

LOS PRIVILEGIOS QUE NADIE EXPLICA

Uno de los elementos que más ha llamado la atención es la difusión de imágenes donde presuntamente aparece un interno utilizando un teléfono celular dentro de una estancia equipada con frigobar, horno de microondas, pantalla, colchón y diversos utensilios domésticos.

Si las imágenes corresponden efectivamente al penal de Santiaguito y fueron captadas recientemente, surge una pregunta inevitable: ¿cómo ingresaron esos aparatos a un centro penitenciario que, en teoría, cuenta con filtros de seguridad, revisiones permanentes y vigilancia las 24 horas? Un refrigerador, un horno de microondas o una pantalla difícilmente pueden ingresar sin conocimiento del personal encargado de la custodia. Lo mismo ocurre con un teléfono celular activo, cuya presencia contradice los protocolos de seguridad establecidos para impedir comunicaciones ilícitas desde prisión.

Las autoridades tienen la responsabilidad de determinar la autenticidad del material, identificar el dormitorio donde fue grabado, establecer la fecha de los hechos y esclarecer si existió omisión, negligencia o participación de servidores públicos.

Más allá de la existencia de un solo aparato, el problema radica en que,

de comprobarse estos hechos, demostrarían la existencia de una red capaz de vulnerar todos los controles penitenciarios.

UN CATÁLOGO DE COBROS CLANDESTINOS

Las denuncias describen un sistema de cuotas que convierte prácticamente cualquier servicio en una mercancía.

Los testimonios refieren cobros por ocupar determinadas celdas, utilizar teléfonos celulares, rentar equipos de comunicación, introducir dinero, adquirir productos, ingresar mercancías e incluso realizar visitas íntimas en horarios específicos.

También se mencionan pagos semanales dirigidos a determinados grupos de internos, cuotas para tiendas instaladas dentro del penal y precios atribuidos a la venta de diversas sustancias ilícitas.

Hasta ahora ninguna de estas cantidades ha sido confirmada oficialmente. Precisamente por ello resulta indispensable que las autoridades realicen auditorías financieras, cateos sorpresivos, análisis patrimoniales, revisión de depósitos bancarios y peritajes tecnológicos que permitan establecer si realmente opera una economía paralela dentro del penal. De confirmarse, no se trataría únicamente de corrupción administrativa, sino de una estructura criminal que habría encontrado en el hacinamiento y en la debilidad institucional un espacio ideal para obtener ganancias económicas a costa de la población penitenciaria... **Continuará....**



La crianza consciente propone educar sin violencia ni coerción, me diante límites claros.

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a crecer libres de violencia, con respeto a su dignidad y en entornos que les brinden protección, acompañamiento y límites claros. Para ello, madres, padres y personas cuidadoras deben procurar una presencia responsable y aprender a reconocer y gestionar sus propias emociones, señaló la psicoterapeuta **Lizette Bretón García**, de la **Fundación Grupo Ydanna**.

La especialista explicó que la crianza consciente no prescinde de las reglas ni de la orientación adulta.

Este modelo propone educar sin violencia ni coerción y recurrir al juego, la comprensión y la empatía para establecer límites respetuosos.

Indicó que las personas adultas actúan como correguladoras de las emociones y conductas de niñas, niños y adolescentes, acompañándoles en el desarrollo de habilidades que todavía están aprendiendo. Por ello, enfatizó que criar con respeto no significa criar sin límites, sino establecer reglas claras

Especialista llama a **cam**bviar la crianza autoritaria

sin recurrir a esquemas autoritarios que pueden afectar su expresión y desarrollo integral.

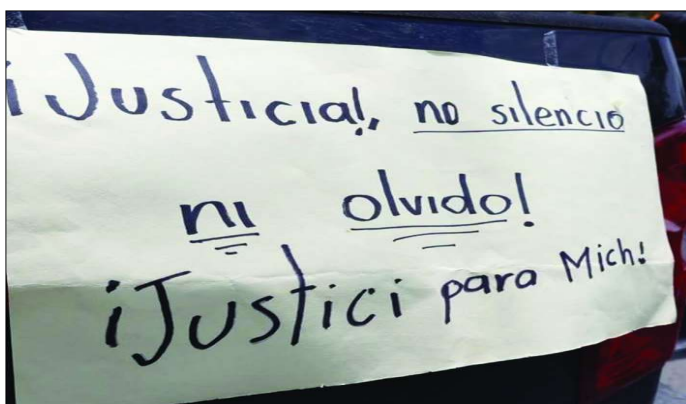
Bretón García advirtió que las prácticas coercitivas pueden limitar el desarrollo de habilidades emocionales. Explicó que algunas reacciones impulsivas en la vida adulta pueden relacionarse con la falta de herramientas para reconocer, expresar y gestionar

las emociones de manera adecuada.

Destacó que uno de los principales retos consiste en establecer límites acordes con cada etapa del desarrollo. Algunas conductas interpretadas como "**berrinches**", explicó, pueden ser expresiones de niñas y niños que todavía no cuentan con las habilidades necesarias para gestionar lo que sienten. De ahí la importancia de que las personas adultas observen sus propias reacciones y sean conscientes del ejemplo que ofrecen.

Finalmente, señaló que el juego es una herramienta fundamental para enseñar habilidades y modelar comportamientos. En ambientes tranquilos y controlados pueden trabajarse aspectos como respetar turnos, escuchar y tolerar la frustración. Durante una crisis, precisó, la prioridad debe ser acompañar y ayudar a regular las emociones; posteriormente será posible orientar la conducta.

Reconocer los propios errores y conectar antes de corregir también forma parte de una crianza consciente y respetuosa.



Con la imagen de Dulce Naomi en pancartas y fotografías, familiares y amigos protestaron frente a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (**FGJEM**), para exigir justicia para la adolescente que murió hace un año en un accidente vial y cuyo presunto responsable, aseguran sus familiares, permanece en libertad.

Acompañados por integrantes de colectivos de motociclistas, reclamaron avances en la investigación y

exigieron que el caso no quede impune, ya que, a un año del fallecimiento de Dulce Naomi, el proceso judicial continúa sin una resolución y con retrasos derivados de cambios de juez y aplazamientos de audiencias.

Recordaron que el accidente ocurrió el 25 de junio de 2025, en el kilómetro cinco de la carretera federal Toluca-Zitácuaro, en Zinacantan. De acuerdo con la familia, Dulce Naomi, de 14 años, viajaba en moto-

Protestan frente a Fiscalía para exigir justicia por muerte de **Dulce Naomi**

Sin detenidos, familia de Dulce Naomi exige que su caso no quede impune.

cicleta junto con su hermana Michelle cuando un automovilista que presuntamente conducía bajo los efectos del alcohol invadió el carril en el que circulaban y las impactó.

Por la fuerza del golpe, ambas jóvenes fueron proyectadas contra el pavimento, sin embargo, Dulce Naomi fue arrollada por otro vehículo y perdió la vida en el sitio, mientras que Michelle sobrevivió con lesiones que, hasta ahora, continúan afectando su salud y sus actividades diarias.

El padre de Dulce Naomi también denunció presuntos actos de intimidación contra su familia. Señaló que una hija del presunto responsable habría ingresado a su domicilio haciéndose pasar por amiga de la adolescente fallecida.

Durante la protesta también estuvo

presente Michelle, quien mostró las cicatrices que conserva en brazos, abdomen y piernas como consecuencia del accidente. Su padre explicó que la joven perdió movilidad en una mano, tuvo que abandonar sus estudios porque ya no puede escribir como antes y enfrenta secuelas físicas y emocionales.

La familia afirmó que tampoco ha recibido reparación del daño ni apoyo para cubrir los gastos médicos derivados de las cirugías a las que Michelle ha sido sometida.

Durante la movilización, Diego Brizuela, padre de la adolescente, informó que después de reunirse con personal de la Fiscalía se acordó revisar nuevamente la carpeta de investigación y solicitar la intervención del Poder Judicial para analizar la actuación del juez que lleva el caso.

Impulsa Huixquilucan acciones para erradicar maltrato animal



Huixquilucan, México.- Con el objetivo de prevenir la violencia, el maltrato y la sobrepoblación animal, así como fomentar la tenencia responsable, el Gobierno de Huixquilucan llevó a cabo el "Primer Foro de Maltrato y Bienestar Animal" para seguir implementando acciones que promuevan el cumplimiento de las normativas vigentes y aseguren la justicia para los animales. Este encuentro, con miembros del Centro de Atención y Protección Animal "Huixquican", veterinarios, médicos zootecnistas, especialistas en protección y bienestar animal, forma parte del "Decálogo de Acciones para la Atención Animal como Estrategia de Prevención del Delito", impulsado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y el Gobierno del Estado de México, para concientizar a la población sobre el maltrato animal y capacitar a los servidores públicos ante los actos de violencia que se realizan contra los animales, así como mejo-

rar su calidad de vida. Asimismo, se reconoció el compromiso permanente de la presidenta municipal de Huixquilucan, Romina Contreras Carrasco, cuyo liderazgo ha permitido consolidar el trabajo diario de "Huixquican" en favor de las especies del municipio, sobre todo de perros y gatos, así como la construcción de una comunidad más empática. "Erradicar el maltrato hacia los animales no es solo un asunto de salud

pública, sino una estrategia clave para prevenir la violencia en nuestros hogares y calles. En Huixquilucan, asumimos con total responsabilidad el Decálogo estatal, por ello, sumamos esfuerzos para capacitar a nuestros servidores públicos y dotamos a Huixquican de las herramientas necesarias para actuar con firmeza, ante cualquier acto de crueldad, y asegurar justicia para los animales", afirmó la alcaldesa.



Durante el desarrollo de este espacio de diálogo, el titular del Centro de Control y Bienestar Animal de Toluca (CCyBA), Emmanuel Rodolfo Pedraza Reyes, compartió que, para erradicar el maltrato animal y su crecimiento descontrolado, es necesario esterilizar a las mascotas, educarlas de manera responsable e implementar la materia de educación animal en escuelas, para que, desde una temprana edad, las infancias desarrollen empatía, respeto por la vida y entiendan el valor de la protección a los animales, como un pilar de la convivencia social.

Del mismo modo, explicó que en las localidades donde se registran mayores índices delictivos hay mayor maltrato animal, de acuerdo con diversos estudios basados en metodología científica, lo que refleja la descomposición del tejido social, demostrando que un entorno hostil para los animales, genera un entorno de mayor riesgo e inseguridad para las familias.

Igualmente, el médico veterinario zootecnista, Alejandro Ildefonso Cabrera, expresó diversos puntos de vista en su ponencia titulada "Estrategia de control poblacional de los seres sintientes sin voz", la cual se centró en cómo aplicar métodos éticos, medibles y efectivos que detengan el abandono y la reproducción descontrolada de perros y gatos.

El Gobierno de Huixquilucan reafirma su compromiso con la construcción de políticas públicas enfocadas en el respeto a los animales, la educación social y la aplicación estricta de las normativas de protección vigentes a favor de las especies que viven en el territorio.

Edomex ya regula celulares en escuelas

La entidad forma parte de los 16 estados que limitan el uso de dispositivos móviles en educación básica mientras el gobierno federal prepara una iniciativa nacional.

EDITH ROMERO

El Estado de México se mantiene entre las 16 entidades del país que ya cuentan con disposiciones para regular el uso de teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos en las escuelas de educación básica, una estrategia que ahora busca ampliarse a nivel nacional mediante una iniciativa impulsada por el Gobierno federal. Durante la conferencia matutina de este lunes, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que la intención no es prohibir el uso de la tecnología, sino establecer reglas que promuevan un uso responsable dentro y fuera de las aulas, con el fin de proteger a niñas, niños y adolescentes de los riesgos asociados al uso excesivo de dispositivos digitales y redes sociales. Como parte de esta estrategia, la Secretaría de Educación Pública anunció que a

partir del 19 de agosto se realizarán foros regionales con la participación de especialistas, docentes, madres y padres de familia, así como organismos internacionales, para construir una propuesta legislativa que también abordará el uso de la inteligencia artificial en el ámbito educativo. La iniciativa será presentada al Congreso durante el próximo periodo ordinario de sesiones. En el caso del Estado de México, el Congreso local aprobó este año reformas para que los teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos únicamente puedan utilizarse con fines académicos o en situaciones de emergencia, siempre bajo la autorización del personal docente o directivo. La medida busca disminuir distracciones en clase, fortalecer el aprendizaje y prevenir problemas como el ciberacoso, la violencia digital y la exposición de menores a contenidos inapropia-



dos.

Además del Estado de México, las entidades que ya cuentan con este tipo de regulación son Aguascalientes, Campeche, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora y Tamaulipas. El Gobierno federal busca ahora armonizar criterios para establecer una política nacional que permita un uso equilibrado de la tecnología en los planteles educativos.

¡Productores, los invitamos a participar!

AGRO TIANGUIS

Un espacio para impulsar el campo, promover nuestros productos agropecuarios e formar parte del **AGRO TIANGUIS**, en el Municipio de Ozumba, donde podrán ofrecer y dar a conocer:

Productos Agrícolas, Hortalizas y Frutas de Temporada, Productos Pecuarios, Plantas y Semillas y Artesanías - Productos Locales



Arcos de la Presidencia
Ozumba, edo. Méx.

14 de agosto
10:00 am a 4:00 pm



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



DIRECCIÓN DEL CAMPO



OZUMBA
Municipio de Ozumba



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



PRESIDENCIA MUNICIPAL

EFRAÍN MORALES MORENO

El Gobierno Municipal, en coordinación con la Dirección del Campo, lanzó la convocatoria para participar en el **Agro-Tianguis 2026**, un espacio dedicado a promover la producción local, fortalecer la economía del municipio y generar oportunidades de comercialización para las y los productores de la región. Este importante evento se llevará a cabo el próximo 14 de agosto, reuniendo a expositores y

consumidores en una jornada enfocada en el desarrollo del sector agropecuario.

La administración municipal informó que el **Agro-Tianguis** tiene como principal objetivo acercar directamente a los productores con la ciudadanía, eliminando intermediarios y permitiendo que las familias adquieran productos frescos, de calidad y a precios accesibles. De esta manera, también se fomenta el consumo responsable y se fortalece la economía de quienes trabajan

En Ozumba

Agro-Tianguis 2026 impulsa consumo local

Las autoridades municipales destacaron que el Agro-Tianguis 2026 forma parte de las acciones encaminadas a impulsar el desarrollo económico del municipio.

diariamente en el campo y en actividades productivas del municipio.

Durante esta edición, las y los asistentes podrán encontrar una amplia variedad de productos, entre ellos artículos pecuarios, semillas, hortalizas, frutas, artesanías, alimentos elaborados y diversos productos derivados del campo, todos elaborados por productores locales. Asimismo, el Gobierno Municipal reiteró que este tipo de actividades representan una plataforma para dar mayor visibilidad al talento, la creatividad y el esfuerzo de las familias ozumbenses dedicadas a la producción agrícola y artesanal.

Las autoridades municipales destacaron que el **Agro-Tianguis 2026** forma parte de las acciones encaminadas a impulsar el desarrollo económico del municipio, fortaleciendo las cadenas de comercialización y promoviendo que el dinero generado por las compras permanezca dentro de la comunidad. Además, este tipo de encuentros permiten estrechar los vínculos entre productores y consumidores, generando confianza y favoreciendo el crecimiento de los negocios locales.

La Dirección del Campo hizo un llamado a las y los productores interesados en participar para que se acerquen a las oficinas correspondientes y conozcan los requisitos de inscripción, con el propósito de ampliar la oferta de productos y consolidar este evento como un referente regional para el intercambio comercial y la promoción de la producción agropecuaria. La invitación también está dirigida a las familias de Ozumba y municipios vecinos para que asistan y apoyen el trabajo de quienes hacen producir la tierra.

Con iniciativas como el **Agro-Tianguis 2026**, el Gobierno Municipal de Ozumba reafirma su compromiso con el fortalecimiento del campo, el impulso a los pequeños productores y la promoción del consumo local como una estrategia para generar bienestar económico y desarrollo sostenible. La administración municipal confía en que esta edición será un éxito y contribuirá a consolidar un mercado donde la calidad de los productos locales y el esfuerzo de sus productores sean reconocidos y respaldados por la ciudadanía.

En Tlalnepantla

Mesa de Paz logra reducir robo de vehículos y homicidios con **Mando Unificado Oriente**

La Gobernadora Delfina Gómez Álvarez encabezó la Mesa de Paz en Tlalnepantla, junto al Presidente Municipal Raciél Pérez Cruz, alcaldesas y alcaldes de la región.

REDACCIÓN

Con el objetivo de continuar fortaleciendo la seguridad de las familias mexiquenses, la Gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez Álvarez**, encabezó la **Mesa de Coordinación** para la Construcción de la Paz en Tlalnepantla, acompañada por el Presidente Municipal, **Raciél Pérez Cruz**, así como por



alcaldesas y alcaldes que integran el **Mando Unificado Oriente**.

Durante la sesión de trabajo, realizada en el Centro de la Cultura y las Artes "**José Emilio Pacheco**", el General Raúl Martínez, Coordinador del Mando Unificado, presentó un balance positivo en materia de seguridad para la región. Detalló que, gracias a las estrategias implementadas en los 15 municipios que conforman este bloque, se registró una disminución del 53% en el delito de robo de vehículo y una reducción del 36% en homicidio doloso.

Las autoridades coincidieron en que la baja contundente en estos delitos de alto impacto es el resultado directo de la estrecha coordinación entre los tres órdenes de gobierno, un esfuerzo

alineado para garantizar la tranquilidad de las familias que habitan en la zona oriente de la entidad.

Al fungir como anfitrión de este encuentro, el **Alcalde Raciél Pérez Cruz** reiteró el compromiso de Tlalnepantla con esta estrategia estatal, y aseguró que la seguridad pública se consolida día a día mediante el uso de inteligencia operativa, presencia permanente en el territorio y una política de cero tolerancia a la delincuencia.

Los integrantes de la Mesa de Paz acordaron dar continuidad al impulso y refuerzo de los operativos conjuntos para mantener la tendencia a la baja en la incidencia delictiva y asegurar el bienestar de la población.

Inundaciones y severos encharcamientos colapsaron la carretera México-Puebla y diversas vialidades de Los Reyes La Paz, Ixtapaluca, Chalco y Valle de Chalco, autoridades mantienen el llamado a extremar precauciones.

EFRAÍN MORALES MORENO

Las intensas lluvias registradas la tarde de este lunes volvieron a poner en evidencia la vulnerabilidad de la infraestructura pluvial en la zona oriente del Estado de México, donde cientos de automovilistas quedaron atrapados por severos encharcamientos e inundaciones que afectaron las principales vialidades de **Los Reyes La Paz, Ixtapaluca, Chalco y Valle de Chalco**, provocando largas filas de vehículos, retrasos de varias horas y complicaciones para el transporte público, mientras cuerpos de emergencia y autoridades municipales desplegaron operativos para atender los puntos con mayores afectaciones, sin que hasta el cierre de esta edición se reportaran personas lesionadas.

Uno de los sitios con mayores complicaciones fue la carretera federal México-Puebla, particularmente a la altura del puente de Santa Marta, donde la acumulación de agua redujo considerablemente la capacidad de circulación, ocasionando que los vehículos avanzaran a vuelta de rueda durante varios kilómetros, principalmente en el sentido de Puebla hacia Texcoco, situación que también impactó las vialidades de incorporación provenientes de la Ciudad de México y de municipios mexiquenses.

La intensa precipitación también afectó calles, avenidas y pasos a desnivel de **Los Reyes La Paz, Ixtapaluca, Chalco y Valle de Chalco**, donde el agua alcanzó niveles que dificultaron el paso de automóviles compactos, motocicletas y unidades del transporte públi-

Lluvias paralizan el oriente mexiquense



co, obligando a muchos conductores a detener su marcha para evitar quedar varados.

TRÁFICO Y TRANSPORTE AFECTADOS

La saturación de las vialidades provocó un efecto dominó en prácticamente todo el corredor oriente del Valle de México, ya que los congestionamientos se extendieron hacia avenidas secundarias utilizadas como rutas alternas, mismas que también terminaron rebasadas por el volumen de vehículos que intentaban evitar las zonas inundadas. Usuarios del transporte público reportaron recorridos mucho más largos de lo habitual, mientras que operadores de autobuses y combis redujeron la velocidad para evitar accidentes derivados del pavimento resbaloso y de la limitada visibilidad ocasionada por la lluvia constante, además de que algunos servicios modificaron temporalmente sus recorridos para evitar los puntos con mayores acumulaciones de agua.

En distintos sectores también se registraron apagones momentáneos,



os, caída de ramas y escurrimientos provenientes de zonas altas, condiciones que incrementaron el riesgo para peatones y automovilistas.

AUTORIDADES MANTIENEN VIGILANCIA

Ante las condiciones meteorológicas, autoridades de Protección Civil, organismos operadores de agua, cuerpos de bomberos y policías municipales realizaron recorridos permanentes para monitorear los niveles de agua, apoyar a conductores con vehículos averiados y agilizar, en la medida de lo posible, el flujo vehicular en los puntos críticos. Las recomendaciones para la población incluyen evitar cruzar calles o avenidas inundadas, disminuir la velocidad al conducir, mantener una mayor distancia entre vehículos, encender las luces durante la lluvia y no intentar atravesar corrientes de agua cuyo nivel represente un riesgo para la integridad de las personas o los automóviles.

Asimismo, se pidió a la población considerar tiempos adicionales para sus traslados y utilizar rutas

alternas cuando sea posible, debido a que el desfogue del agua puede prolongarse varias horas después de que cesan las precipitaciones.

PERSISTEN RIESGOS POR NUEVAS LLUVIAS

Los pronósticos meteorológicos indican que durante las próximas horas continuarán las condiciones favorables para lluvias fuertes acompañadas de actividad eléctrica y rachas de viento en el Valle de México, escenario que podría generar nuevos encharcamientos, incremento en los niveles de ríos, canales y drenajes, además de afectaciones en zonas de baja altitud donde históricamente se presentan problemas de inundación.

El inicio de la temporada más intensa de precipitaciones ha incrementado la presión sobre la infraestructura hidráulica del oriente mexiquense, una región donde el crecimiento urbano, la acumulación de residuos en alcantarillas y la insuficiencia de los sistemas de desagüe provocan que, con cada tormenta de consideración, vuelvan a repetirse escenas de calles convertidas en ríos y largas filas de vehículos atrapados.

Las autoridades reiteraron el llamado a mantenerse informados mediante los canales oficiales, evitar difundir rumores sobre cierres carreteros y reportar oportunamente cualquier situación de riesgo a los servicios de emergencia, mientras continúan las labores de monitoreo en la carretera México-Puebla, el puente de Santa Marta y las principales vialidades de **Los Reyes La Paz, Ixtapaluca, Chalco y Valle de Chalco**, donde las afectaciones podrían prolongarse si las lluvias continúan durante la noche.





En Edeomex, Salud en deuda

La federalización no ha resuelto las carencias; pacientes enfrentan esperas, desabasto, saturación y una atención alejada de la promesa de bienestar

REDACCIÓN

El sistema de salud del Estado de México atraviesa una transformación administrativa, pero para miles de pacientes el cambio de nombres, estructuras y responsables no se ha traducido en una atención más rápida ni digna. Mientras los gobiernos presentan la incorporación de unidades al IMSS-Bienestar como el inicio de una nueva etapa, en hospitales y centros de salud persisten las filas, las recetas incompletas, la falta de especialistas y el desgaste de familias obligadas a buscar medicamentos o estudios fuera de las instituciones públicas.

La salud no puede medirse únicamente con convenios, transferencias presupuestales o anuncios de infraestructura. Debe evaluarse desde la experiencia de quien llega enfermo a una unidad médica, espera durante horas, recibe una cita para meses después o no obtiene el tratamiento indicado. Desde esa realidad cotidiana, la promesa de mejorar los servicios permanece incumplida.

CAMBIO ADMINISTRATIVO, MISMOS PADECIMIENTOS

Durante 2026 avanzó la transferencia de unidades estatales al IMSS-

Bienestar, organismo responsable de atender a la población sin seguridad social. El nuevo esquema busca integrar recursos, personal, hospitales y centros de salud bajo una coordinación federal. Sin embargo, trasladar la administración no elimina décadas de rezago, ni garantiza que haya médicos, medicinas, equipo funcional y capacidad para responder a la demanda.

El propio proceso de transferencia confirma que el sistema continúa en reorganización. Esa transición exige claridad sobre quién responde cuando falla un servicio. Para los ciudadanos resulta inaceptable que una autoridad responsabilice a otra mientras el paciente sigue sin consulta, operación o medicamento. La entidad más poblada del país necesita una estrategia acorde con su magnitud y desigualdad. Toluca no enfrenta lo mismo que una comunidad del sur mexicano o un paciente de la zona oriental, donde la densidad poblacional multiplica la presión sobre urgencias, laboratorios y consultas especializadas.

EL DESABASTO NO ADMITE PROPAGANDA

La falta o entrega incompleta de medicamentos continúa como una

de las inconformidades más sensibles. Cada receta no surtida obliga al paciente a elegir entre comprar el tratamiento, endeudarse, suspenderlo o esperar. Para familias con cáncer, insuficiencia renal, diabetes o hipertensión, esa decisión puede significar un deterioro irreversible. No basta afirmar que existen altos porcentajes de abasto. Las autoridades deben informar cuántas recetas se entregan completas, qué medicamentos faltan, cuánto dura cada carencia y en qué unidades se concentra. Sin datos verificables y actualizados, cualquier cifra oficial corre el riesgo de convertirse en propaganda. También es urgente revisar la distribución. Un medicamento almacenado en una bodega no representa una solución si nunca llega al centro de salud donde fue prescrito. La disponibilidad debe medirse en manos del paciente, no en inventarios administrativos.

SATURACIÓN QUE CASTIGA AL ENFERMO

La sobrecarga de hospitales y clínicas provoca tiempos prolongados, consultas apresuradas y agotamiento del personal. Médicos, enfermeras, camilleros y trabajadores administrativos enfrentan una demanda que rebasa la capacidad instalada.

Culparlos sería injusto cuando las deficiencias derivan de decisiones presupuestales, falta de contratación, equipos descompuestos y planeación insuficiente.

El gobierno estatal debe dejar de considerar normales las filas, los pacientes atendidos en pasillos, las citas diferidas y los traslados entre municipios para encontrar una especialidad. La normalización del deterioro también es una forma de abandono.

Las autoridades presumen programas para mejorar instalaciones y equipamiento, pero el impacto debe comprobarse en cada unidad médica y no solamente mediante cifras globales o fotografías de inauguraciones. La estrategia "La Clínica es Nuestra", por ejemplo, busca mejorar las condiciones físicas de los centros de primer nivel, pero su éxito dependerá de que las obras, equipos y recursos produzcan atención efectiva.

ISSEMYM, DEUDA PENDIENTE

A la crisis de la atención para población sin seguridad social se suma el desgaste del ISSEMYM. Servidores públicos, pensionados y familiares enfrentan dificultades para obtener citas, medicamentos y atención especializada. La institución arrastra presiones financieras y operativas que no pueden seguir administrándose con cambios de funcionarios y explicaciones parciales.

Las cuotas descontadas a los trabajadores generan una obligación directa: ofrecer servicios suficientes y oportunos. Cuando el derechohabiente paga y al enfermar enfrenta retrasos o carencias, la falla constituye un incumplimiento institucional.

SOLUCIONES, NO NUEVOS DISCURSOS

Los ciudadanos demandan un plan con metas mensuales, responsables y resultados auditables. Se necesita garantizar recetas completas, ampliar plantillas, reparar equipos, reducir tiempos de espera, fortalecer urgencias y transparentar compras y distribución de insumos.

La gobernadora Delfina Gómez y las autoridades de salud deben asumir que la paciencia social tiene límites. La federalización no puede utilizarse para diluir responsabilidades ni justificar una transición interminable. El derecho a la salud no admite pausas administrativas.

El Estado de México requiere resultados visibles en cada hospital y centro de salud. Hasta que una persona pueda recibir consulta, diagnóstico, medicamento y tratamiento sin peregrinar entre instituciones, la transformación seguirá siendo solamente un anuncio. Los mexicanos no piden privilegios: exigen que el gobierno cumpla una obligación básica que continúa en deuda.



RAÚL RUIZ

La advertencia de Terry Cole, director de la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), tras conocerse la condena a Ismael "El Mayo" Zambada García, sentenciado a cadena perpetua ayer lunes por el juez Brian Cogan, de la Corte del Distrito Este de Nueva York, en Brooklyn, y de acuerdo con reportes de medios internacionales, el juzgador también le impuso el decomiso de 15 mil millones de dólares, según lo acordado tras su declaración de culpabilidad por tráfico de cocaína y fentanilo, Terry Cole emitió un mensaje dirigido tanto a organizaciones criminales como a funcionarios públicos.

De acuerdo con su declaración, señaló: "Hoy es un gran día para las fuerzas del orden, pero que quede claro, esta sentencia no es el final; es apenas el principio", recalcó que se trata de "una advertencia para todo líder de cártel, empresa criminal global y terrorista extranjero".

Señaló: "si traficas drogas letales, lucras con el sufrimiento ajeno y amenazas a nuestras comunidades, la DEA va por ti", añadió que la alerta también aplica a quienes ocupan cargos públicos: "ya sea que seas un narcotraficante o un funcionario corrupto de gobierno, la DEA va por ti".

Cole afirmó que el trabajo de la agencia "está lejos de terminar" y adelantó que continuarán desarticulando redes, cortando flujos financieros y decomisando ganancias ilícitas de organizaciones criminales, en coordinación con otras agencias.

El papel de la corrupción en el caso

Durante el proceso, fiscales estadounidenses señalaron que la corrupción fue un elemento central en la operación del **Cártel de Sinaloa bajo el mando de Ismael "El Mayo" Zambada García**, según se desprende de la carta de recomendación de sentencia entregada al juez Cogan, de acuerdo con esa documentación, Zambada habría utilizado sobornos, influencia e intimidación para proteger al cártel de la justicia tanto en México como en el extranjero, de acuerdo con lo señalado por el propio Cole, hasta el momento, no se ha revelado oficialmente el centro penitenciario donde Zambada

DEA amenaza: "Vamos por funcionarios corruptos"

Terry Cole, director de la Administración para el Control de Drogas



cumplirá su sentencia; esa decisión corresponde al Buró Federal de Prisiones de Estados Unidos.

Contexto del caso

La condena llega casi dos años después de que Zambada fuera detenido en territorio estadounidense en circunstancias que continúan generando controversia diplomática entre México y Estados Unidos, el caso es considerado, según diversos medios, uno de los procesos judiciales más relevantes contra el crimen organizado desde la sentencia dictada en 2019 contra Joaquín "El Chapo" Guzmán.

¿Quién es Terry Cole titular de la DEA?

En febrero de 2025 el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, designó a

Terry Cole como nuevo jefe de la Administración para el Control de Drogas (DEA) en reemplazo del administrador interino Derek Waltz; se trata de un veterano con 28 años de experiencia, 22 de ellos dentro de dicha agencia.

Actualmente se desempeña como secretario de Seguridad Pública y Seguridad Nacional de Virginia, liderando 11 Agencias Estatales de Seguridad Pública, con más de 19 mil empleados.

Durante su paso por la DEA, realizó giras en Oklahoma, Nueva York, Texas y Washington D.C., así como asignaciones extranjeras en Colombia, Afganistán, México y Medio Oriente. Antes de retirarse de la Administración para el Control de Drogas en 2020, ocupó el cargo de Director Regional Interino para México, Canadá y Centroamérica.



México, a tres años de perder el grado de inversión

EDUARDO MERAZ

Analistas económicos de Banamex advirtieron que perder el grado de inversión traería efectos y costos diversos para la economía mexicana, como un incremento en la tasa de interés de los bonos gubernamentales y mayores primas de riesgo.

Se generaría una exclusión automática a ciertos instrumentos de financiamiento y un incremento en el rendimiento de bonos soberanos con un mayor impacto para México por ser parte del **World Government Bond Index (WGBI)**.

El índice de referencia global que mide el desempeño de la deuda soberana en los mercados financieros internacionales al incluir bonos gubernamentales de tasa fija denominados en moneda local.

El Banco Mundial estima que una rebaja en la calificación crediticia por debajo del **GI** resulta en un incremento promedio de 138 puntos base en la tasa de interés de los bonos gubernamentales, mientras que la **CEPAL** estima un incremento de 103 puntos base en el diferencial de tasas medido por el **Emerging Markets Bond Index Global (EMBIG)** cuando alguna agencia crediticia realiza un recorte.

Al caer por debajo del grado de inversión, abundaron, los tenedores de bonos exigirían una prima de riesgo mayor considerando la posibilidad de impago relativo y la menor calidad institucional, que se vería reflejada en un mayor diferencial con los bonos del Tesoro de Estados Unidos.

México tiene tres años para evitar perder el grado de inversión

México tiene tres años para tomar las riendas de las finanzas públicas y evitar que el País pierda el grado de inversión, advirtieron economistas de **BBVA México**.

Si México no atiende el riesgo de ralentización en el avance de la consolidación fiscal, las agencias calificadoras cambiarían primero el outlook o la perspectiva, algo que toma como un



año y medio, y si la ponen en negativa, tardarían otro año y medio en bajar la calificación.

Esto quiere decir que, en un escenario normal, las agencias calificadoras tardarían tres años en quitarle a México el grado de inversión si el panorama de las finanzas públicas empeora, explicó Carlos Serrano, economista jefe de **BBVA**, en una consulta sobre el tema durante la conferencia para presentar el **Informe Situación México**.

Perder grado de inversión, afectaría economía: banqueros

La Asociación de Bancos de México (ABM) ya había advertido a la Secretaría de Hacienda y

Crédito Público (SHCP) de que perder el grado de inversión sería regresivo para el país, por lo que instó a un manejo ortodoxo de las finanzas públicas.

La postura de las agencias sobre la calificación crediticia de México, es una llamada de atención.

"El grado de inversión, ya estamos en el más bajo, pero estable; entonces vemos esto como una muy buena llamada de atención, muy oportuna, porque nos da el tiempo suficiente a México para poder acelerar el paso.

"Por eso les digo, no es menor, es bastante relevante. Cosas que son fundamentales son el manejo ortodoxo de las finanzas públicas., indicó la asociación de banqueros.

Denuncian red de defraudación fiscal de **Adán Augusto** que ganó **600 mmdp** por huachicol



TANYA ACOSTA

De manera lenta, pero contundente, es como el **Departamento de Seguridad de Estados Unidos** ha recabado información sólida que relaciona a importantes funcionarios, gobernadores, empresarios y políticos del **gobierno mexicano** con peligrosos cárteles del narcotráfico, así como diversos personajes involucrados en el gigantesco fraude del huachicol fiscal, o la importación ilegal de combustibles desde aquel país hacia **México**.

Se sabe ahora que el informante que abasteció al **gobierno de Donald Trump** con toda la documentación que se necesita para fortalecer y clasificar los expedientes en turno se llama **Luis Ariel Rivera Rodríguez**.

Estados Unidos lo ubica como un empresario de **Tamaulipas**, con doble nacionalidad, que vivió e hizo sus negocios entre **Reynosa y McAllen, Texas**, y que fue pieza clave en la red empresarial, criminal y política, que se creó para importar miles de millones de metros cúbicos de gasolinas y diésel provenientes de refinerías texanas que procesaban y regresaban el petróleo crudo y robado a **Pemex** que les mandaba el **Cártel Jalisco Nueva Generación**.

Las fuentes consultadas en **EE. UU.** revelan que **Rivera Rodríguez, de 53 años**, decidió hacer valer su ciudadanía estadounidense y en cuanto su nombre surgió en las investigaciones que lleva a cabo la **Corte Federal para el Distrito Norte de Illinois, en Chicago**, decidió acogerse al programa de "**testigos protegidos**" de la justicia norteamericana y comenzó a dar información clave para entender cómo funcionó el multimillonario negocio ilegal del huachicol,

auspiciado por altos funcionarios y cercanos



del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, en alianza con empresarios y cárteles de la droga mexicanos que formaban parte de la red de defraudación fiscal que, según el **gobierno mexicano**, **llegó a obtener hasta 600 mil millones de pesos**.

"Convertido en el testigo estrella del **Departamento de Justicia** y de los fiscales que llevan el tema del **huachicol mexicano**, **Luis Rivera** es quien menciona directamente al **senador Adán Augusto López** como una de las cabezas de la industria ilegal de la importación de combustibles desde **Estados Unidos**", denuncian fuentes internas de la dependencia especializada.

Es él quien da detalles, nombres y lugares desde donde se operaba esta gigantesca red de colusión entre autoridades, empresarios y crimen organizado.

En el proceso que se sigue en el **United States District Court for the Northern Illinois**, el tribunal se coordina con agencias como el **Departamento del Tesoro, el IRS y el FBI** para procesar los casos del **huachicol fiscal** y el lavado de dinero de los **cárteles mexicanos** que robaban petróleo en **México** que era ingresado a **Estados Unidos** para ser refinado y después era contrabandeado de vuelta al territorio mexicano.

"**Rivera** era conocido en **Tamaulipas** por sus vínculos con la clase política, a través de ellos financió la campaña de **Adán Augusto López** por la **candidatura presidencial en 2024** y también aportó a varias campañas locales de **Morena** en la entidad tamaulipeca", se lee en los documentos consultados.

Es socio del **senador morenista José Ramón Gómez Leal**, conocido como **JR**, y de quien se sabe que también ha comenzado a colaborar con la justicia estadounidense.

En sus actividades empresariales, **Rivera** utilizaba un avión privado, con el número de matrícula **N781LT**, tipo **Pilatus Aircraft LTD PC-24**, registrado a nombre de la empresa **Luxenburg Trading LLC**, con sede en **McAllen, Tx**.

Esa aeronave tiene registrados varios viajes entre **McAllen y Puerto Vallarta**, los viajes, dicen fuentes estadounidenses, eran porque él estaba directamente relacionado con **César Morfin**, alias "**El Primito**", líder del **Cártel de los Metros**, que originalmente trabajaba para el **Cártel del Golfo**, pero después se alió con **Nemesio Oseguera Cervantes** para apoyar la entrada del **CJNG** a controlar el tema del huachicol en las **fronteras tamaulipecas**.

En la interna de **Morena** para **elegir candidato presidencial en 2024**, por ejemplo, **Adán Augusto** nombró coordinadores regionales, que eran sus operadores de su campaña en los estados.

En Sinaloa, Adán había designado a **Melesio Cuén** como su coordinador estatal, y un sobrino



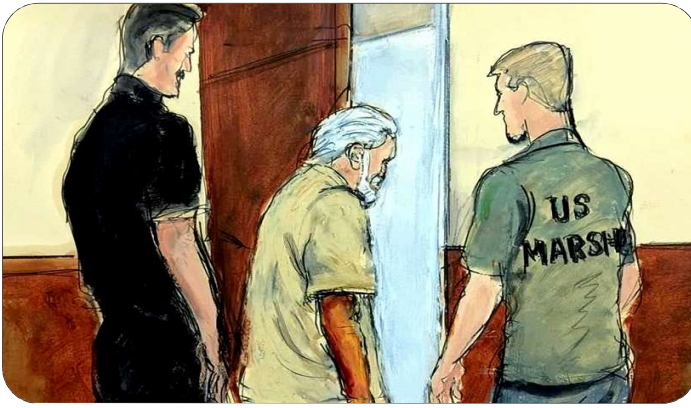
de "**El Mayo**" **Zambada**, en esa época, se jactaba de que su tío, "**El Mayo**" financiaba la campaña de **Adán Augusto**, esa es otra de las líneas de investigación que le abrió el gobierno de **Estados Unidos**.

Lo más curioso de toda esta historia, es que el mismo testigo protegido que hoy está hundiéndose a **Adán Augusto** y a otros morenistas que administraban el **huachicol fiscal**, con sus declaraciones en la **Corte Federal del Distrito Norte de Illinois**, ya había sido identificado y hasta denunciado por la propia **4T**.

Vale recordar que, en octubre de 2021, la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda había denunciado a **Luis Ariel Rivera ante la Fiscalía General de la República**, acusándolo de contrabando documentado, defraudación fiscal equiparada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, todos los cargos relacionados con el huachicol fiscal en las aduanas.

Y no sólo sabían en el **gobierno de López Obrador** del papel de huachicolero que tenía el ahora testigo protegido, sino que además lo vinculaban directamente al entonces dirigente de **Morena** en **Tamaulipas**, **José Ramón Gómez Leal**, alias el **JR**, y a pesar de esos vínculos, el ahora **senador por Morena** pasó de ser delegado de los **programas federales del Bienestar** en la entidad tamaulipeca a dirigir el partido guinda, lo que claramente documentaba que el **huachicoleo de gasolinas de contrabando de Estados Unidos** estaba controlado por personajes que militaban y tenían puestos directivos en **Morena** y en el **gobierno de la 4T**.

Hoy que hay versiones insistentes de que el gobierno de **Estados Unidos** ya mandó un informe oficial sobre las acusaciones que pesan en contra del **senador Adán Augusto López**, el llamado "**hermano**" del expresidente **López Obrador**, por su participación en temas del **huachicol fiscal** y por presuntos vínculos con el **Cártel de Sinaloa**, queda claro que la información con la que el **Departamento de Justicia** está armando sus expedientes en contra de políticos mexicanos proviene directamente de testigos que fueron parte de esa red de corrupción y complicidad para el contrabando de combustibles.



ROBERTO MELÉNDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

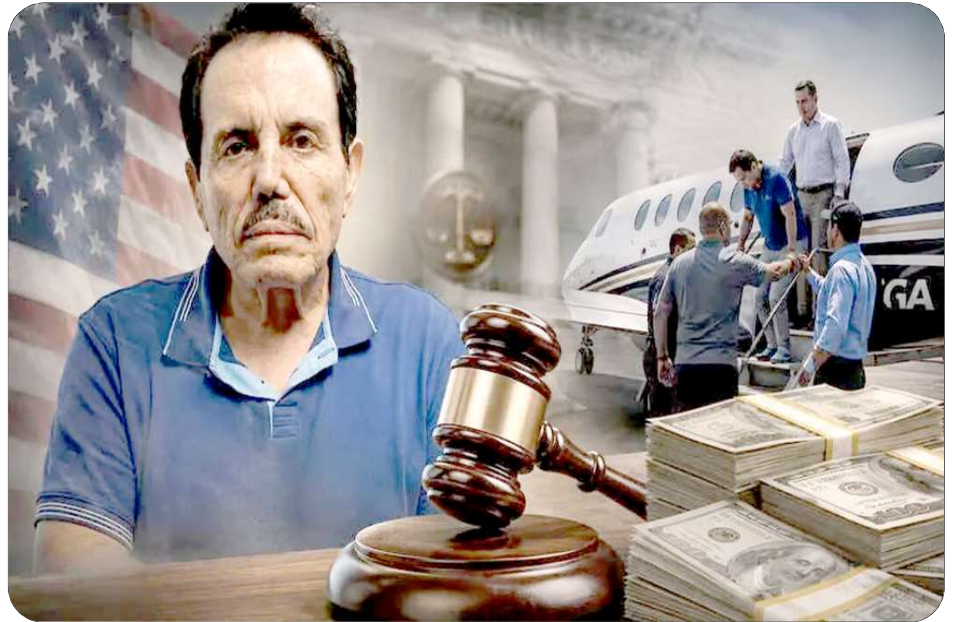
“Acepto mi castigo, no estoy aquí para pedir compasión; estoy aquí para aceptar mi responsabilidad y pedir perdón”, puntualizó Ismael “El Mayo” Zambada García ayer lunes en una corte federal de Brooklyn, Nueva York, donde el juez Brian Cogan -el mismo que sentenció a Joaquín “El Chapo” Guzmán- le impuso cadena perpetua por dirigir durante décadas el Cártel de Sinaloa. Junto con la condena, el tribunal ordenó el decomiso de 15 mil millones de dólares producto de sus actividades ilícitas, cifra que supera la impuesta en su momento a su antiguo socio.

Zambada, de 76 años, se había declarado culpable el 25 de agosto de 2025 ante esa misma corte, aceptando cargos de crimen organizado y narcotráfico. Con ello evitó un juicio que podía derivar en pena de muerte, a cambio de asumir una condena que sabía inevitable. Antes de conocer el fallo, leyó una carta en la que se disculpó con las familias afectadas por sus acciones y remarcó que no se declaraba culpable para ocultar lo que hizo, sino porque sabía que estaba mal.

“Sé lo que hice, acepto mi sentencia y no quiero compasión”, ratificó ante el juez. El cofundador del cártel de las drogas más poderoso del mundo también hizo un llamado a los jóvenes para que opten por caminos distintos al narcotráfico, la violencia y el crimen: “Eviten cometer los mismos errores. No hay futuro en la violencia, sólo lleva a la cárcel y a la muerte”. Sobre los enfrentamientos que estallaron en Sinaloa tras su captura, añadió: “La violencia debe terminar en México y en otros lugares. Se están perdiendo demasiadas vidas. Nadie gana en este tipo de guerra”.

Durante la audiencia, el juez Cogan señaló que Zambada padece problemas físicos y mentales, por lo que aceptó recomendar a la Oficina Federal de Prisiones que sea recluido en un centro con atención médica, en lugar de una instalación de máxima seguridad como la “Supermax” de Colorado, donde cumple condena “El Chapo” Guzmán. El destino final de reclusión aún no se ha definido y dependerá de la deci-

“No pido compasión, pido perdón”: “El Mayo” Zambada, sentenciado a cadena perpetua



sión de las autoridades penitenciarias.

Un elemento nuevo surgido en esta audiencia es el reclamo de las familias LeBarón y otras familias estadounidenses, que solicitaron recibir parte de los 15 mil millones de dólares del decomiso, al asegurar que Zambada brindó apoyo al Cártel de Juárez en la masacre de Chihuahua donde murieron nueve de sus integrantes. Tanto esa petición como la del decomiso fueron admitidas por el tribunal. Sin embargo, la fiscalía ha reconocido que hasta ahora no ha logrado localizar los activos del capo, lo que abre dudas sobre si esa cifra llegará a cobrarse.

Detenido en julio de 2024 en una pista aérea de Nuevo México, continúa sin escl-

recerse si Zambada García fue secuestrado por agentes de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos, entregado por su ahijado Joaquín Guzmán López -hijo de “El Chapo”-, o si negoció directamente su entrega con autoridades estadounidenses. Su abogado, Frank Pérez, confirmó que no hubo negociación para entregar información sobre terceros: hasta el momento, el cofundador del Cártel de Sinaloa no ha revelado públicamente nombres de funcionarios, empresarios o corporaciones vinculadas a la organización.

Desde su arresto, “El Mayo” permanece recluido en el Centro Metropolitano de Detención de Brooklyn, adonde fue trasladado el 14 de septiembre de 2024.



México se desangra, mientras el gobierno en el poder insiste en contar otra historia

Hay derrotas que no aparecen en las encuestas. Tampoco en los informes de gobierno. Mucho menos en una conferencia mañanera. Se hacen visibles cuando quienes durante años hablaron de inversiones, empleo y crecimiento económico terminan pidiendo algo mucho más elemental: que el Estado sea capaz de proteger la vida.

Ese momento llegó a Zacatecas.

La masacre del fin de semana no sólo dejó 10 personas asesinadas; dejó al descubierto una pregunta que el Gobierno Federal y el estatal ya no pueden seguir esquivando: ¿quién manda realmente en algunas regiones del país?

Las víctimas no fueron elegidas al azar. Entre ellas estaban cinco empresarios, un exalcalde, un funcionario municipal, un bombero, un político y un productor ganadero. No eran cifras. Eran personas con nombre, patrimonio, responsabilidades públicas y arraigo; eran parte del tejido que mantiene funcionando a un estado.

Mientras desde Palacio Nacional se insiste en que la estrategia de seguridad avanza y la presidenta Claudia Sheinbaum presenta indicadores nacionales para defender su política, en Zacatecas la realidad volvió a irrumpir con una brutalidad imposible de esconder. Las balas no distinguen entre estadísticas y personas, tampoco respetan narrativas.

La reacción de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Zacatecas, fue mucho más que un comunicado de condena. Los empresarios exigieron justicia, el esclarecimiento de los hechos y condiciones de seguridad para seguir trabajando e invirtiendo. Esa exigencia cambia por completo la lectura política. Cuando quienes generan empleo dejan de preguntar cómo crecer y empiezan a preguntar cómo sobrevivir, la discusión dejó de ser económica; se convirtió en un problema de gobernabilidad.

La lista de víctimas habla por sí sola: Ignacio Castrejón Valdez, exalcalde de Sombrerete y empresario minero; Fidel Alvarado de la Torre, secretario de Desarrollo Social de Fresnillo; Jesús Gerardo Muñetón Hernández, integrante del Heroico Cuerpo de Bomberos; el político Andrés Vázquez Gurrola; los empresarios Juan Carlos Berumen Guerrero, Fernando Robles de la Torre, José Armando Ledezma Campos, Armando Ledezma Aguirre y Jesús Daniel Rivera Sandoval, además del productor ganadero José Ángel Valdez Rivera.

Cuando asesinan a un empresario, el men-

saje llega a quienes invierten. Cuando asesinan a un funcionario, alcanza a quienes gobiernan; cuando asesinan a un productor, el miedo se instala en el campo; cuando todos aparecen en la misma lista, ya no se disputa solamente una plaza criminal. Lo que está en juego es quién ejerce realmente el poder.

El gobernador David Monreal Ávila ha defendido durante meses que Zacatecas avanza en un proceso de pacificación. Su administración sostiene que diversos indicadores muestran una reducción de la violencia. El secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes Mugüenza, ha respaldado esa narrativa y ha insistido en que el estado ha dejado atrás sus peores momentos.

Puede haber cifras que muestren avances respecto de años anteriores, pero la gobernabilidad no se acredita con gráficas. Se acredita cuando una familia sale de noche sin miedo; cuando un comerciante abre su negocio sin pagar extorsión; cuando un productor puede recorrer sus tierras; cuando un empresario decide invertir porque confía en que el Estado hará su trabajo. Esa es la estadística que verdaderamente importa.

La responsabilidad tampoco termina en Zacatecas. La estrategia nacional está encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum; el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch; el secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo; el secretario de Marina, Raymundo Pedro Morales Ángeles, y la fiscal general de la República, Ernestina Godoy Ramos. Todos participan en el diseño y ejecución de la política de seguridad.

Nadie puede afirmar que el Gobierno Federal ha permanecido inmóvil; hay operativos, despliegues militares, Guardia Nacional y mesas de coordinación. El problema es que, para buena parte de la sociedad, la secuencia parece repetirse sin fin: primero ocurre la tragedia; después llegan los refuerzos; luego las promesas de justicia; finalmente, otra masacre ocupa los titulares.

Ese es quizá el daño más profundo: la normalización de la violencia.

Zacatecas tampoco es una excepción. Sinaloa, Guanajuato, Michoacán, Guerrero,

Chiapas y otras entidades enfrentan, con matices distintos, el mismo desafío: organizaciones criminales que siguen demostrando capacidad para controlar territorios, imponer miedo y desafiar a las instituciones.

Por eso el pronunciamiento de Coparmex trasciende las fronteras del estado. Los empresarios no pidieron estímulos fiscales ni créditos. No reclamaron incentivos para invertir; pidieron seguridad, justicia y paz. En otras palabras, pidieron que el Estado vuelva a cumplir la primera obligación para la que fue creado.

Esa debería ser la verdadera discusión nacional. No quién ganó la conversación en redes sociales, no quién colocó el mejor mensaje político de la semana, no quién consiguió imponer una narrativa desde la tribuna presidencial.

La pregunta es otra: ¿quién garantiza hoy que un empresario pueda abrir su negocio sin pagar extorsión? ¿Quién asegura que un productor pueda trabajar sus tierras? ¿Quién protege a un alcalde, a un bombero o a un servidor público que simplemente intenta cumplir con su deber?

Los gobiernos no empiezan a perder autoridad porque la oposición los critique; empiezan a perderla cuando los ciudadanos modifican su vida porque dejaron de creer que el Estado puede protegerlos.

Esa es la advertencia que deja Zacatecas.

Y también la lección que el gobierno de la Cuarta Transformación haría bien en escuchar.

Las narrativas pueden ganar una conferencia de prensa; pueden dominar el debate durante unos días, incluso pueden contener el desgaste político por un tiempo.

Pero ninguna estrategia de comunicación recupera un territorio donde la población siente que el miedo llegó antes que la autoridad.

Porque cuando los empresarios dejan de pedir crecimiento y empiezan a pedir protección, el problema ya no es solamente de seguridad.

Es una crisis de gobernabilidad.

Y esa es una partida que ningún gobierno puede darse el lujo de perder...

¡Ciaooo!



Atlético de San Luis veta a aficionados

La directiva del Atlético de San Luis determinó vetar del Estadio Libertad Financiera a los aficionados que participaron en la pelea registrada al término del partido frente a Cruz Azul, sin importar si cuentan con un abono o son propietarios de un palco.

La medida fue tomada luego de analizar los hechos ocurridos en las inmediaciones del inmueble, donde un grupo de aficionados protagonizó una riña cuando los asistentes comenzaban a abandonar el estadio.

El incidente se originó entre aficionados ubicados en la zona de palcos y seguidores de otras localidades. En las imágenes se observa cómo algunos aficionados de los palcos, presuntamente bajo los efectos del alcohol, comenzaron a arrojar cerveza y a reclamar a otros asistentes, situación que provocó que los ánimos se encendieran y derivaron en golpes y empujones.



MARTES 21 DE JULIO 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13675



La Copa del Mundo vuelve a donde todo comenzó y para el Mundial 2030, edición especial por cumplir cien años de existencia, la justa tendrá como sede a Uruguay, Argentina y Paraguay, países que se unen a España, Portugal y Marruecos como co anfitriones de la competencia.

El presidente de la CONMEBOL, Alejandro Domínguez, ratificó que tanto Uruguay, Argentina y Paraguay formarán parte de las sedes de la Copa del Mundo, por lo que la próxima justa tendrá seis diferentes países de tres continentes como anfitriones.

Además, por si fuera poco, el dirigente de CONMEBOL también confirmó la expansión de equipos participantes en la próxima Copa del Mundo, ya que aseguró que el siguiente Mundial 2030 se disputará con 64 selecciones y no 48 como el que recientemente ha terminado.

Esta sería ya la segunda edición consecutiva en la que el Mundial aumenta considerablemente su número de participantes. En Qatar 2022 se disputó la Copa del Mundo con 32 selecciones, para 2026 aumentó 16 cupos y subió hasta 48 y finalmente en 2030 incluirá a

otros 16 combinados más para llegar a los 64 selecciones; el doble que hace apenas cuatro años.

Al día de hoy se desconoce cómo es que las seis sedes se van a repartir los partidos para el Mundial 2030. Fuertes rumores señalan que Uruguay tendría el partido inaugural en El Centenario y que tanto Argentina como Paraguay jugarían toda la Fase de Grupos en casa y el resto de la competencia se disputaría en gran parte en España, luego Portugal y finalmente Marruecos, pero esto aún son especulaciones.



FIFA investiga a Argentina por su conducta violenta

FIFA se dispone a investigar la conducta de la Selección Argentina tras el pitido final en la Final de la Copa del Mundo, esto a consecuencia de la mala conducta de los jugadores de la Albiceleste tras la derrota ante España.

El equipo de Lionel Scaloni generó una condena generalizada por sus acciones después de la derrota por 1-0 ante España en Nueva York, donde se vio a los jugadores mostrarse agresivos e incluso llegaron a los golpes con algunos de sus rivales.

Leandro Paredes recibió una tarjeta roja des-

pués del final del partido por agarrar del cuello al defensa español Eric García antes de derribarlo. Posteriormente, el centrocampista argentino tuvo un acalorado altercado con Gavi, pareciendo lanzarle un golpe a la cabeza antes de empujarlo al suelo.

También se vio envuelto en un incidente, Nahuel Molina, quien arremetió contra Rodri mientras el capitán español corría a celebrar la victoria de su equipo. Grabaciones de aficionados evidenciaron a Molina golpeó a Rodri en el abdomen, lo que provocó una airada respuesta de la estrella del Manchester

City, que se abalanzó sobre él para encararlo. Además, Nicolás Otamendi, confrontó a Rodri para recriminarle unas declaraciones previas al partido, esto ocurrió antes de que el segundo entrenador argentino, Roberto Ayala, le lanzara un puñetazo al atacante español Dani Olmo, lo que obligó a Eric García a intervenir para separarlos.

Ahora, a raíz de la conducta de Argentina, la FIFA ha abierto una investigación en contra de la Albiceleste y además de una multa económica, los involucrados podrían ser sancionados con partidos de suspensión.

México en el top 10 del ranking de la FIFA

La Copa del Mundo 2026 llegó a su fin con una emocionante victoria de la selección de España sobre su similar de Argentina (1-0). Con ello, también llegó la última actualización del ranking de la FIFA, misma donde la Selección Mexicana logró regresar al top 10 de los mejores equipos del planeta.

Con la actualización del 20 de julio, los hombres que era dirigidos por Javier Aguirre y que ahora pasarán a estar al mando de Rafael Márquez escalaron 4 posiciones para instalarse en el décimo puesto del ranking de la FIFA, solo por debajo de equipos como España, Argentina, Francia, entre otros.

Cabe destacar que los Guerreros Aztecas no habían estado dentro del top 10 de dicho ranking desde marzo de 2022. Incluso, llegaron a caer hasta el puesto 19 durante los últimos meses de 2024 y para enero del presente años se encontraban en la posición 16, por lo que regresar al top 10 refleja un paso hacia adelante para el fútbol mexicano.

Una vez concluida la Copa Mundial 2026, la vigente campeona, España se alzó hasta la primera posición y mandó un peldaño abajo a Argentina. Por su parte, la Francia de Kylian Mbappé cierra el podio en la tercera posición después de haber caído en las Semifinales.



Cosecha de medallas para México en Clavados



La selección nacional de clavados concluyó una destacada actuación en la Copa México de Clavados Zapopan 2026, al finalizar con una cosecha de 10 medallas: tres de oro, cuatro de plata y tres de bronce; en la jornada de cierre, México sumó dos preseas doradas, una plateada y una de bronce.

La primera medalla de oro llegó en la prueba de trampolín sincronizado 3 metros femenino, donde las juveniles Lía y Mía Cueva Lobato se proclamaron campeonas con una puntuación de 298.65 unidades. La segunda presea dorada fue obra de los olímpicos Randal Willars y Kevin Berlín, quienes dominaron la

final de plataforma sincronizada 10 metros varonil con 414.72 puntos. La plata correspondió a los británicos Robbie Lee y Noah Penman, con 389.46 unidades, mientras que los colombianos Alejandro Solarte y Sebastián Villa obtuvieron el bronce con 357.51.

En la prueba de plataforma 10 metros femenino, la china Zhixin Qu se adjudicó el primer lugar con 369.40 puntos, mientras que México hizo el 2-3 gracias a Suri Cueva, quien obtuvo la medalla de plata con 303.10 unidades, y Samantha Jiménez, que se quedó con el bronce al registrar 302.15 puntos.

Por su parte, en la final de trampolín 3 metros varo-

nil, China hizo el 1-3 con Chengzan Liu, campeón con 451.85 puntos, y Yukang Hu, tercer lugar con 422.65; el alemán Timo Barthel obtuvo la medalla de plata con 423.35 unidades.

Ahora, la selección nacional enfocará su preparación en sus próximos compromisos internacionales: los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, que se celebrarán del 24 de julio al 8 de agosto, y el Campeonato Mundial Juvenil de Clavados de World Aquatics, programado del 21 al 28 de agosto en Rijeka, Croacia, competencias clave dentro del calendario internacional de la disciplina.



Mateo Fernández gana el Ottawa Open

Mateo Fernández de Oliveira logró por fin su primera victoria como profesional en el Commissioners Ottawa Open, del PGA Tour Américas. Figuraba en un triple empate por el segundo lugar tras 54 hoyos, pero el argentino de 26 años abrió la jornada final con cuatro birdies en fila para asumir un liderazgo que no dejaría ir.

Con tres birdies más, presentó una tarjeta 65 (-7) que lo llevó a imponerse por un margen de dos golpes. Su total para los 72 hoyos de juego en The Marshes Golf Club fue de 23 bajo par, para un total de 265 golpes.

La victoria la consiguió jugando su torneo número 41 en PGA Tour Américas,

donde no llevaba el mejor de los rumbos esta temporada. El año lo comenzó fallando cinco cortes co

Ahora, con los 500 puntos obtenidos en la capital canadiense, se vio impulsado al puesto 13 de la lista, apenas fuera de los top 10 que ganarán la tarjeta del Korn Ferry Tour al finalizar la temporada.

Fernández de Oliveira también puso fin a una racha de 39 torneos sin victorias latinoamericanas en PGA TOUR Américas. El único ganador de la región en esta gira había sido el veterano José de Jesús "El Camarón" Rodríguez, campeón del segundo torneo de la temporada inaugural en 2024 en Guadalajara, México.



Isaac del Toro con la mira en el podio

El podio para el mexicano Isaac del Toro se ha convertido en el principal objetivo del equipo UAE, toda vez que la victoria del esloveno Tadej Pogacar en la carrera parece más clara que nunca tras el abandono de su principal rival, el danés Jonas Vingegaard.

El joven ciclista de 22 años, considerado en la formación emiratí como el futuro una vez se apague la luz del esloveno, que tiene 27, se encuentra en el tercer puesto de la general, pero con un margen

restringido a falta de la última y durísima semana de competición.

Sería un gran resultado en su primer Tour y su tercera carrera de tres semanas, lo que supondría un segundo podio tras haber sido subcampeón del Giro de Italia del año pasado.

La jugada está clara en el equipo. Su director, Jesean Fernández 'Matxin', estableció las prioridades: "Ganar el Tour y si hay margen, luchar por Isaac".

La etapa del Plateau de Solaison, donde Vingegaard dijo adiós al Tour, dejó entrever que ambos objetivos pueden ir de la mano. Pogacar trabajó para mejorar la general de Del Toro y, de paso, afianzó su liderato.

Para el equipo emiratí, subir a dos ciclistas al podio de París no es una labor nueva. Ya lo hizo en 2023, cuando el británico Adam Yates fue tercero. Pero entonces no ocupó el primer escalón, al que subió Vingegaard. Ahora el éxito sería mayor.



"Kike" Guilbert en la lucha por Novato del Año

Luego de la disputa de seis de 12 fechas del calendario 2026 de la Trucks México Series, el volante capitalino, Enrique "Kike" Guilbert, está ubicado en el tercer lugar en el premio a Novato del Año con 196 unidades así mismo ocupa el sitio 13 en el estado general del campeonato de pilotos.

Tras culminar en el sitio 12 en la competencia más reciente del año en el óvalo de Querétaro, el integrante del Prime Sports Racing Team bajó un escalón con respecto al anterior estado del campeonato.

En la quinta competencia del calendario en Aguascalientes, "Kike" también concluyó en el lugar 12. En el arranque del

campeonato, en San Luis Potosí, el novel volante logró un sólido Top Ten, dejando claro su potencial dentro de la categoría de desarrollo.

A lo largo de la temporada, el capitalino ha mostrado constancia con resultados destacados como el octavo lugar conseguido en la cuarta fecha en Puebla y la posición 13 en el Aeropuerto Internacional de Tulum, sede de la tercera carrera del calendario.

Sin embargo, también ha enfrentado momentos complicados, como el incidente en un choque múltiple durante la segunda fecha en el Súper Óvalo Chiapas, que le impidió pelear por un mejor resultado.

ROBERTO MELENDEZ S.

En apenas cuarenta minutos, el juez Brian Cogan, de la Corte Federal del Distrito Este de Nueva York, puso punto final a la etapa judicial de uno de los personajes más determinantes en la historia reciente del narcotráfico mundial: **Ismael "El Mayo" Zambada García**, cofundador del **Cártel de Sinaloa**, fue **sentenciado a cadena perpetua**. Con 76 años y un cuadro de salud deteriorado, es previsible que **termine sus días en un penal de seguridad media** dotado de instalaciones hospitalarias, no en una prisión de máxima seguridad.

Un discurso calculado, sin nombres

Lo que llamó la atención no fue la sentencia en sí -previsible desde que **Zambada pactó con la fiscalía** evitar el juicio a cambio de condiciones de reclusión menos duras- sino el tono de su intervención. Vestido con uniforme carcelario beige y camisola naranja, **el capo leyó una carta en la que admite el daño causado, pide perdón sin exigir compasión y advierte a las nuevas generaciones que en la guerra contra las drogas no hay ganadores**. Lo notable es lo que omitió: después de **cuatro décadas operando bajo un manto de protección** construido a base de sobornos a policías, ministerios públicos, funcionarios de los tres niveles de gobierno y hasta gobernadores, **Zambada no mencionó un solo nombre**. El acuerdo con la fiscalía, que evitó un juicio prolongado y representó un ahorro considerable para el gobierno estadounidense, fue analizado a fondo en el noticiero estelar de **Unomásuno**, **Cambiando de Tema Noticias**, por los periodistas **Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya**, quienes bajo la dirección del presidente editor **Naim Libien Kauí** coincidieron en que con esta sentencia comienza a escribirse el último capítulo en la vida del llamado capo de capos. La **fiscalía federal** fue clara en que **el expediente sigue abierto y que la sanción a uno de los dos jefes del cártel no cierra el caso**; la **DEA**, por su parte, reiteró su intención de perseguir tanto a capos como a los políticos y funcionarios coludidos con ellos.

La mañanera y el affaire con la selección argentina

En **Palacio Nacional**, la presidenta **Claudia Sheinbaum** utilizó su **Conferencia Mañanera del Pueblo** para desactivar la versión de que los jugadores de la selección argentina, durante la ceremonia de premiación del **Mundial 2026**, habrían mostrado una falta de respeto hacia el equipo campeón. Según su lectura, los

Cadena perpetua que no cierra expediente



Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, en otra emisión de Cambiando de Tema

futbolistas argentinos -entre ellos un visiblemente concentrado **Lionel Messi**- simplemente **procesaban la tristeza de haber quedado en el segundo lugar y se dirigieron hacia su propia afición, mientras España festejaba por su cuenta**. Para la mandataria, no hubo ninguna **desatención deliberada**, solo la reacción natural de un plantel que llegó a la final con la ilusión de repetir el título.

Huachicol fiscal: el caso Ruffo Appel se profundiza

Sheinbaum también volvió sobre la detención del exgobernador de **Baja California**, **Ernesto Ruffo Appel**, señalado por **delincuencia organizada y contrabando de hidrocarburos**. De acuerdo con la mandataria, la **Fiscalía General de la República** -hoy encabezada por su exconsejera jurídica, **Ernestina Godoy Ramos**- cuenta con evidencia sólida de que Ingemar, empresa donde **Ruffo Appel** es **accionista mayoritario**, habría **introducido al país millones de litros de combustible declarando apenas una décima parte del volumen real, lo que se tradujo en pérdidas fiscales cuantiosas por evasión de impuestos**. "Hay muchísimas pruebas", insistió la presidenta, dejando entrever que el caso podría escalar.

Un golpe más al huachicol en San Luis Potosí

En paralelo, las **Fuerzas Federales desmantelaron en San Luis Potosí un centro receptor de combustible robado, con un decomiso de 174 mil litros de diésel, 102 vehículos y equipo de cómputo** que, se estima, contiene el registro de operaciones

del grupo criminal implicado. El hallazgo se suma a una **ofensiva más amplia contra el huachicol fiscal que el gobierno federal parece decidido a sostener**.

Sinaloa pide congruencia; Trump invita a Sheinbaum

En un episodio poco frecuente, familias del estado de **Sinaloa** exhortaron a la consejera jurídica de la **Presidencia**, **Luisa María Alcalde Luján**, a **mudarse temporalmente a Culiacán** para que conozca de primera mano la situación que se vive en la capital sinaloense, en lugar de minimizarla desde la **Ciudad de México**. Por otro lado, se supo que **Donald Trump** invitó personalmente a **Sheinbaum** a la **clausura del Mundial**, invitación que la mandataria aceptó de inmediato. Al evento asistieron el **rey Felipe VI de España** y el primer ministro de **Canadá**, **Mark Carney**, junto al presidente de la **FIFA**, **Giovanni Infantino** -apodado "el ajonjolí de todos los moles" por su omnipresencia en actos oficiales-, aunque ninguno de ellos estuvo en la inauguración celebrada en el **Coloso de Santa Úrsula**, en la **Ciudad de México**. Finalmente, la presidenta reveló que **250 agentes estadounidenses operan actualmente en territorio mexicano** bajo los lineamientos legales acordados para colaborar con las autoridades del país. Los hilos de esta semana dibujan un **México** donde la **justicia avanza a medias** y la **política exterior se entrelaza con el balón**. Habrá que seguir tirando de cada uno de esos hilos. **Buen inicio de semana**. Le esperamos a las **14:30 horas** en **Cambiando de Tema Noticias**, sea feliz.